

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.074

Martes 5 de Junio de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1408629

MINISTERIO DE SALUD

Instituto de Salud Pública

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 1.533 EXENTO, DE 20 DE MARZO DE 2018

Resolución exenta N° 1.533, de 20 de marzo de 2018, del Instituto de Salud Pública de Chile, que clasifica el producto Per C Plus como Alimento.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile en el siguiente link: <http://www.ispch.cl/resoluciones>.

María Judith Mora Riquelme, Directora (S), Instituto de Salud Pública de Chile.



CVE 1408629

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
